

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPRESTIGIO S A.**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en el inmueble ubicado en Capitán Zaera 303 y García Goyena se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **CORPRESTIGIO S A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

REVELO LOZADA JIMMY ALFONSO, propietario de **333** acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una; el Señor **RODRIGUEZ ALARCON ITAMAR ALEXANDER** propietario de **334** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Señora **VARGAS MUÑOZ BELKY YOMAIRA** propietario de **333** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año **2016**.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Presidente la Señora **VARGAS MUÑOZ BELKY YOMAIRA**, quien dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **REVELO MURILLO DENISSE EDITH**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año **2016**.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2016**.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) **REVELO LOZADA JIMMY ALFONSO** f) **RODRIGUEZ ALARCON ITAMAR ALEXANDER** f) **VARGAS MUÑOZ BELKY YOMAIRA** f) **REVELO MURILLO DENISSE EDITH**


BELKY YOMAIRA VARGAS YOMAIRA
SECRETARIA